

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 5 de Noviembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 216

AVIS IMPORTANT.

Nous rappelons á nos lecteurs qu'aux termes de notre traité avec l'Agence franco-hispano-portugaise de Don C. A. Saavedra, 55 rue Taitbout, á Paris, toutes les annonces étrangères doivent nous étre adressées par son intermédiaire.—Nous refusons celles qui nous parviendraient directement ou par l'intermédiaire d'autres agences.

Parte Oficial.

Dia 1.^o

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de 16 de Octubre, decidiendo á favor de la Administración las competencias suscitadas entre el gobernador civil de Palencia y el juez de primera instancia de Cervera del Rio Pisuerga, y el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia de la Universidad de esta corte.

Gobernacion.—Real orden de 28 de Octubre, declarando nulo el expediente relativo á la segregacion de Mafet, término municipal de Agrauma (Lérida), é incorporacion al de Prelxeus.

—Otra de 31 de Octubre, dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Huelva, relativo á la venta de cierto terreno en el sitio de Cabecilla á favor de D. Gustavo Rauds.

Gracia y Justicia.—Resoluciones relativas á concesion de títulos del reino desde el mes de Agosto último hasta la fecha.

DIRECCION FACULTATIVA DE LAS MINAS.

La *Revista Mercantil* de Bilbao, publica el siguiente comunicado:

Sr. Dr. de la *Revista Mercantil*.

Muy señor mio: Con el epígrafe de «Para la nueva ley de minas,» he leído en el último número de la *Revista Minera* algunas sucintas pero muy interesantes observaciones del distinguido ingeniero de minas Don Mariano Zuaznavar, y un proyecto de articulado, relativo á la Direccion facultativa de las labores mineras, que aconseja se proponga como enmienda á la nueva ley de minas.

No tengo el gusto de conocer al Sr. Zuaznavar, ni de ser colaborador ni corresponsal de la *Revista Minera*; pero como he notado que la *Revista Mercantil* de Bilbao no suele pasar desapercibida para los directores de aquella publicacion científica, y como la que V. dignamente dirige, aunque de carácter comercial, ha dado siempre preferente atencion á la minería, como ramo principal de la riqueza de esta provincia, me parece lógico dirigirme á V. para expresar la completa conformidad, por lo menos en principio de un minero vizcaino, con la idea que sugiere el Sr. Zuaznavar.

No se trata de discutir la importante y debatida cuestion de la libertad de las carreras. Seria ocioso examinar bajo este punto de vista lo que se propone, viviendo en un país y en una sociedad en donde solo los médicos pueden curar enfermos, solo los

abogados pueden defender pleitos y solo los arquitectos ó los maestros de obras pueden edificar casas. Dado este estado de cosas es incuestionable que de la buena ó mala direccion de las labores mineras, pueden originar beneficios ó perjuicios tan importantes, cuando menos, como de la acertada ó viciosa gestion facultativa de las demás profesiones que hemos enumerado; y que la imprudencia ó la ignorancia del que proyecta y lleva á cabo un pozo, una galería ó cualquier otro trabajo de esta naturaleza, puede ser tan fatal para la conservacion de la riqueza pública, para el bienestar material y aun moral de clases numerosas y hasta para la vida de muchos hombres, como la deficiencia que las leyes han querido precaver en los que combaten nuestras enfermedades, construyen nuestras viviendas y defienden nuestros intereses y nuestros derechos.

Lo único que para mi ofrece alguna duda en la idea emitida por el señor Zuaznavar, es si procede dar cabida á esas prescripciones en la ley de minas ó en el tan anunciado reglamento de policia minera, y casi me inclino á creer que su verdadero lugar sería en este último.

El articulado en que se da forma á la idea me parece bien entendido y apruebo completamente el espíritu liberal y desinteresado en que se ha inspirado el Sr. Zuaznavar, al proponer la habilitacion de los ingenieros extranjeros sin necesidad de examen ni otro requisito que la autorizacion del ministerio de Fomento, previa presentacion de documentos y

dictámen de la Junta Consultiva, que entiendo habia de versar sobre la legitimidad y suficiencia del título.

No estaría de más, me parece, que en el art. B., caso segundo, que trata de los ingenieros extranjeros, en lugar de decir solamente «adornado de este título por cualquier Gobierno extranjero,» se dijera «por cualquier Gobierno, academia ó asociacion,» pues sabido es que hay países, Inglaterra, por ejemplo, donde el Gobierno no confiere esta clase de títulos.

El Sr. Zuaznavar no pide la adhesion ó las observaciones de los mineros, sino la de sus compañeros de carrera; pero no me parece que llevará á mal ni le parecerá ofensiva la contestacion de un industrial que puede hablar con independencia en este punto, puesto que se trata de imponer á la clase á que pertenece, obligaciones que algunos podrán considerar restrictivas y aun onerosas, pero que conceptúa convenientes para los intereses de la minería su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Un minero de Vizcaya.

Un apreciable colega, *El Porvenir de España*, dirige por tercera vez á la prensa asalariada, son sus palabras, las siguientes preguntas:

«Los alcances de aquellos mártires que sucumbieron en Cuba defendiendo á España, ¿cómo y cuándo se pagan? ¿Es posible que las desconsoladas madres de esos bravos que sellaron con sus preciosas vidas su fidelidad al juramento que hicieron de defender la patria, esten en la miseria, cuando el gobierno les adeuda intereses tan legítimos?»

—246—

car, y el especiero saludó de nuevo al jóven, diciéndole con cierta sencillez:

—Este es mi despacho... debeis perdonarme porque os recibo entre tantas mercancías... se tiene el puesto tan estrecho en París... Puedo saber lo que me procura el honor... tengo azúcar soberbio á 19 sueldos, y caña de las Antillas.

—Caballero,—dijo Adhemar,—voy á manifestaros el objeto de mi visita: he leído en un cartel manuscrito que necesitábais un jóven que ponga en orden vuestros libros...

—Ciertamente, yo mismo escribí este cartel... mis libros están ya muy atrasados... ¡qué quereis! No hay tiempo para escribir... la tienda está siempre llena... mi mujer se cuida de los cobros y de los pagos, y á todo esto, no hay quien cuide de mis libros.

—Caballero, tengo un carácter de letra precioso y vengo á ofrecerme para ponerlos en orden.

El especiero miró al jóven abriendo sus ojos extraordinariamente, y luego soltó una carcajada, diciendo:

—¡Vaya una broma!... digo, que la burla es todo lo que se puede ocurrir á un hombre.

—¡Cómo, señor mio! ¿de qué broma hablais?

—De la que me estais dando; pero en fin, conmigo estas burlas no cuclan.

—No me burlo, caballero, y no comprendo vuestra idea.

—¡Oh! muy bien, muy bien, ¡yo no comprendo la vuestra!... vosotros los grandes señores, los elegantes, os divertís mucho haciendo objeto de vuestra burlas á un especiero: y habreis dicho para vos: «¡Que farsa le armaremos.»

—247—

—Pero, por Dios, caballero. si estais en un error si... ¡un hombre como vos trabajar conmigo!... ¡ah! ¡ah!... dejadme... no hace mucho que os burlabais de los porteros haciéndoles mil burlas, y hoy es probable que nos toque la vez á los tenderos.

—Pero, caballero, si os hablo formalmente... si he venido por vuestros libros.

—¡Vaya una farsa! un caballero como vos, que gasta guantes y botas charoladas que embalsama el aire con... no sé qué... vaya, se os conoce... ¡llevar mis libros!... claro; habreis hecho alguna apuesta, y... dejad que me ria; pero no os burleis mucho de mí, porque tengo mal génio.

—¡Ah! id al diablo, ya que no quereis creerme.

—Os enfadais porque no he caido en vuestro lazo... pero en fin, aunque especiero, es muy difícil pegármela.

El jóven no escuchó mas; alejóse de allí sintiendo en lo profundo de su alma haber entrado en casa de un especiero, que no queria creer que un jóven elegante se encontrase en el caso de necesitar dinero, y entró algo mohino en su cuarto, diciéndose:

—Esta elegancia que sorprende á aquellos que voy á pedir un empleo, quizá no tardará mucho en perderla... si no gano dinero, no será fácil que pueda renovar mis trajes; entonces se creará que soy desgraciado. ¡Inspirar lástima! ¡ah! no podré resistir á esta prueba... dadme valor... ¿pero á qué afligirme, si aún tengo algunos francos?»

Otro dia, cruzando el barrio del Palacio Real, sin que mirara en torno suyo por miedo de encontrar á conocidos, el jóven se sintió detenido por alguien que le cogió del brazo y le estrechó su mano; era Dalbrun que acababa de atisbarle. El jóven no

¿No fué el gobierno actual el que prometió, tanto á las familias de los soldados que habian sucumbido, como á los licenciados, satisfacer todos sus alcances? ¿Al efecto no les aconsejó por todos los medios de que podía disponer, que en manera alguna traspasasen sus créditos, pues no retardaría el Tesoro mucho tiempo el pago de lo que les adeudaba?

¿Es cierto que el capitán general de Cuba ha dispuesto y aconsejado al gobierno que el pago de los créditos anteriores al año 1878 los suspenda indefinidamente?

¿Es cierto también que el número de los expedientes por fallecidos se eleva á 14.000, y el de los licenciados á 9000, á cuyas familias ó individuos les alcanza esa suspensión indefinida?

¿Tan arruinado está el Tesoro español que no puede satisfacer obligaciones tan justas? ¿No se cobran las mismas contribuciones, ó quizás más que en la época de aquellas guerras?

¿Quiéren decirnos los periódicos á que aludimos que ha hecho aquel desde la terminación de las guerras de la Península y Cuba, que haya revelado al comercio y á la industria que aquellas terminaron?

¿Cuáles han sido las contribuciones que ha minorado, y cuáles las que ha extinguido desde que proclamó la paz?

¿Quiéren igualmente manifestarnos qué ha hecho de aquella numerosa oficialidad que ha derramado su sangre en defensa de la libertad y de la integridad de la patria, qué recompensas les ha dado por sus sacrificios; en qué la invierte actualmente, y qué haberes cobran después de tantas penalidades como ha sufrido ora por el clima, ora por las balas?

Por ventura ¿no encuentra el gobierno el medio de tener un brillante ejército permanente con qué atender en casos necesarios á la defensa de la patria y á la integridad de la misma sin que cueste un céntimo al Tesoro público, sino antes al contrario, que le beneficie, y que los individuos y soldados que lo forman, puedan al licenciarse contar con un porvenir para establecerse, así como también el jefe ú oficial con doble paga de lo que en la actualidad perciben?»

El colega concluye diciendo:

«Estas eran entre otras las preguntas que hicimos á la prensa ministerial, las cuales repetimos hoy, mal que les pese, siquiera sea para que sepan nuestros lectores que no han sido satisfechas ni menos rebatidas las consideraciones que hicimos acerca de la mala administración económica y política del gobierno conservador.»

La queja del colega no puede ser más fundada, ni más justo el asunto que defiende.

Es verdaderamente doloroso que los que han derramado su sangre en defensa de la patria, se vean olvidados hasta el punto de no poder adquirir lo que legítimamente les pertenece, el sustento quizá de sus familias, los medios para evitarse tener que pedir una limosna.

La prensa ministerial oye estas quejas como quien oye llover, entretenida en asuntos de *mas importancia*; en conservar el presupuesto para sus amigos, en amontonar empréstitos y gastarlos en algo que nunca puede estar tan justificado, como el hecho de que por centésima vez nos ocupamos, aunque sin esperanzas de buen resultado.

Esta es la España canovista. Ingrata con los hijos que derramaron con ella su sangre.

Leemos en *El Globo*:

«Nos escriben de Tortosa manifestándonos que en los pueblos del Maestrazgo que se hallan á la derecha del Ebro, los municipios se hallan compuestos de individuos pertenecientes al partido moderado rayano con el ultramontano, y que se hacen trabajos de zapa para que en las primeras elecciones queden los carlistas dueños de los municipios.

Bueno será, por lo tanto, que el elemento liberal de aquel país esté sobre aviso y trabaje sin descanso para que no logren su intento los ultramontanos.»

Ese es el fruto de la política conservadora entregada por completo á complacencias ultramontanas.

Los carlistas tomando vuelo; las irregularidades á la orden del día y todos los desaciertos de los hombres que rigen los destinos públicos, ¿qué son, qué representan ante la idea de que el Ministerio continúe disfrutando las delicias del poder?

Nosotros, como amantes de las libertades públicas, protestamos contra esa funesta política que todo lo enerva y aniquila, y sólo señalamos la responsabilidad que contrae el Gobierno ante el país y ante la historia con su benevolencia al carlismo, benevolencia que puede traer á la patria días de luto.

Noticias Generales.

Madrid 1.º

Segun vemos en *La Montaña* de Manresa, los reverendos padres que ocupan el colegio de San Ignacio de aquella ciudad, no se limitan á ejercer el magisterio, sino que han montado y explotan una farmacia sin título alguno que les autorice, ni inscripción en la matrícula de subsidio.

Ha fallecido la primera contratista de la compañía de zarzuela que actúa en Bilbao, doña Teresa Ibañez.

Dicen de Andújar que el alcalde ha ordenado el derribo de un monumento histórico llamado de D. Martín, el cual recordaba una escena ocurrida hace un siglo, que es la siguiente: En un día de Semana Santa desafió el caballero don Martín Tavira á cuatro ó seis profanadores de la festividad del día, matando á todos ellos y pereciendo él también en la lucha. La familia le dedicó aquel modesto recuerdo, y el alcalde ha creído más conveniente utilizar los materiales para otra cosa cualquiera.

Hé aquí el extracto que del discurso del señor Balaguer ha transmitido al gobierno el gobernador de Barcelona:

«Anoche celebraron banquete los constitucionales, obsequiando al señor Balaguer. Este declaró sostenía íntegro su discurso de Valencia.

Después atacó gobierno; brindó por Sagasta; jefe indiscutible partido constitucional; por duque de la Torre y por Martínez Campos.

Dijo que el partido constitucional era el más liberal y estaba dispuesto á sostener ideas y principios expuestos en el Parlamento.

Terminó reunión dándose vivas á la libertad y á la monarquía constitucional. Orden completo.»

En una masía del término de Bena-sal (Castellón) penetraron al anochecer de uno de estos días tres criminales, fingiendo dos de ellos que conducían enfermo al tercero. La esposa del masovero y su hija, únicas personas que allí habia, acogieron á los tres desconocidos, quienes las maniataron y encerraron en lugar seguro.

Entró luego el masovero, y aunque quiso defenderse con un cuchillo, fué sujetado y herido por los ladrones; pero á pesar de sus amenazas de muerte y

mas heridas que le causaron con feroz crueldad para que les entregara todo el dinero, nada habian obtenido cuando á los gritos de un muchacho que se apercebía del caso, se improvisó un somaten y ahuyentó á los tres foragidos.

En las inmediaciones del cementerio de San Martín intentó suicidarse ayer tarde un caballero, infiriéndose una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar. Fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde se encontraba á última hora con pocas esperanzas de vida.

Anoche se promovió una reyerta entre dos individuos en la calle de Segovia, resultando uno de ellos tan gravemente herido, que trasladado al hospital ofrecía pocas esperanzas de vida. El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

Para el próximo mes de Marzo se propone tener concluido el Sr. Castelar su nuevo libro «La revolución de la Iglesia», obra de carácter esencialmente filosófico y comparativo, que ha de causar profunda sensación en el mundo de la ciencia.

La cuestión de la entrega de Dulcigno cambiará probablemente de aspecto por el relevo de Riza-Pachá. El telegrama nos anuncia que para sustituirlo ha nombrado el gobierno turco á Der-vich-Pachá, gobernador de Salónica. No sabemos á qué habrá obedecido este cambio, ni si significará que la Puerta Otomana se halla resuelta á cumplir su compromiso de hacer entrega de la plaza y por eso destituye á Riza-Pachá que con tanta lentitud llena las interminables negociaciones con los Montenegri-nos.

Una cuestión debió ocurrir ayer en Avila, entre un título de Castilla, que es á la vez senador del reino, y otra persona, cuestión que dió motivo á que las autoridades de aquel punto telegrafiasen á las de Madrid pidiendo la detención del primero.

A causa de haber llegado tarde el aviso, y teniendo en cuenta la inmunidad de la persona á que se refería, no pudo verificarse su detención.

El periódico granadino «La Estrella de Occidente», en un artículo titulado «España y Marruecos», traza el proyecto de una expedición científica al imperio marroquí. La idea no deja de parecernos aceptable y digna de tomarse en consideración.

—248—

encontró medio de evitar su encuentro; pero entre sus conocidos y amigos, Dalbrun, era, en su concepto, el que tenia más mérito, y no ese mérito que provoca los aplausos y admiración del vulgo, sino ese mérito real que inspira la confianza y estimación, y que descansa sobre un buen criterio y prendas de gran valía.

—¿Pero dónde os metéis, querido Carlos?—dijo Dalbrun mirando con interés al joven. Hace ya mucho tiempo que no se os vé por ninguna parte... hacéis mal en olvidarnos... todo el mundo se queja; creo que os haréis bastante justicia comprendiendo que se siente vuestra ausencia.

—Agradezco, amigo Dalbrun, vuestro cuidado; creo, en efecto, que algunas personas... como vos, me hacen el obsequio de recordar mi amistad; pero á la mayor parte se les da muy poco que yo desparezca ó nó de las tertulias... la sociedad es como una linterna mágica; de cuando en cuando es necesario que los cristales se renueven, los viejos pierden su encanto.

—¿Os habeis vuelto misántropo? ¡vos, tan amable, tan risueño!

—No, no me he vuelto misántropo; pero ciertos motivos... que no puedo manifestaros en este instante, me impiden frecuentar las tertulias.

—No seré indiscreto para preguntaros cuáles son esos motivos; pero debo aseguraros que todo el mundo os echa de menos, principalmente aquellas personas cuya amistad os era tan cara.

Adhemar lanzó un suspiro, y balbuceó á medias:

—¿Y qué es lo que ocurre en vuestra tertulia?

—Mad. Bourdichon sigue enferma, y con una

—245—

té, Adhemar vió un cartel manuscrito pegado en una pared.

El joven se acercó á él y leyó:

«Bertrand, especiero solicita un joven que arregle sus libros por partida doble; si tiene buen carácter de letra se le darán 100 francos.»

Adhemar tomó las señas de la casa del especiero; su tienda se hallaba situada en una calle muy próxima: antes de entrar en ella, el joven vaciló un instante, hasta que por fin se resolvió entrar en dicha tienda, donde las criadas hacían sus compras y donde en otro punto de la misma se veían algunos hombres, que vestidos con blusa, echaban copas de licor ó de aguardiente.

El elegante joven vióse por un instante contrariado al verse entre una gente que para él era nueva; y por su parte los parroquianos del tendero hubieron de mirarlo como si viesan un animal que se exhibía en el Jardín de plantas.

—¿M. Bertrad?—preguntó el joven en voz alta.

Un hombre pequeño, redondo, de fisonomía risueña y de ojos cuya expresión era un tanto maliciosa, se dirigió al joven quitándose el casquete, y dijo:

—Soy yo, caballero; yo soy M. Bertrand.

—Quisiera hablaros de un negocio... así, si permitis que os hable particularmente...

Eso de hablar particularmente, violentó algún tanto al especiero; esto no obstante, indicó al joven una puerta que se abría al fondo de la tienda, y haciendo grandes cortesías, le dijo:

—Entonces, caballero, ya que queréis hablar particularmente, hacedme el obsequio de seguirme... por aquí... cuidado con el sombrero.

Entraron en una sala atestada de cajas de azú-

En una casa del pueblo de Jabaloyas (Teruel) ha descubierto la guardia civil un depósito de armas, consistente en tres escopetas, un trabuco, un revólver y un puñal ó espada.

Se ha iniciado en Santander una suscripción para erigir un mausoleo á D. José M. Orense.

Ha fallecido la señora madre de nuestro compañero en la prensa don Manuel Matoses.

Le acompañamos en su justo dolor.

Dicen de Búrgos que dias pasados cuando se hallaban tirando al blanco los guardias, fué muerto de un balazo en la cabeza el comandante de la guardia civil de Treviño.

Un espantoso huracan se ha dejado sentir en Dinamarca. El techo de plomo de la catedral de Copenhague fué arrancado y llevado por el viento como una hoja de papel. Varios puntos de las vías férreas han sido destruidos, paralizándose con esto el servicio ordinario de los ferrocarriles.

Dice *El Eco de Extremadura*, de Badajoz, que conoce á un joven sacerdote de carrera completa que se encuentra desempeñando el cargo de coadjutor en un pequeño pueblo de aquella provincia, que reúne, despues del desecado, treinta y dos cuartos diarios de sueldo.

Nos dicen de Nápoles, que es tanta la abundancia de lava que desde el Vesubio, que la ribera de Santa Eufemia ha quedado desolada y destruidos algunos puentes. Créese haya que lamentar desgracias personales.

El distinguido poeta Sr. Nuñez de Arce ha sido nombrado individuo de una de las mas ilustres Academias de Alemania, con motivo de su poema *La vision de Fray Martin*, traducida á aquel idioma por D. Juan Fashenrat.

Las cigarreras de Lyon se han declarado en huelga. Su número asciende á 700, y rehusan entrar en la fábrica mientras no sea sustituido por otro el nuevo director nombrado por el gobierno francés.

El pozo artesiano que se está perforando en Alcoy alcanza ya una profundidad de 110 metros 78 centímetros.

Telegramas.

Nueva-York 1.º—El observatorio meteorológico del Herald de esta ciudad anuncia una gran tempestad que en estos momentos está atravesando el Atlántico, llegará del 4 al 6 del corriente sobre los 40 grados de latitud, dejando sentir sus efectos en las costas de Portugal y probablemente en las de Galicia.

Viena 1.º—Darvich-Baja ha intimado á los albaneses que guarnecen á Dulcigno á que se sometan y entreguen inmediatamente la plaza.

Los dulcignotas insisten en no ceder. Se cree que será preciso apelar á las armas contra ellos.

Reina grande efervescencia dentro de la ciudad.

Londres 2.—La noticia de que van á ser inmediatamente procesados los gefes de la Liga agraria de Irlanda ha provocado grande irritacion en toda la isla.

Se preparan demostraciones populares para protestar contra la conducta del gobierno inglés.

Las correspondencias de Dublin están contestes en que la situacion de Irlanda no puede ser mas grave.

Paris 2.—Se cree que mañana y pasado se aplicarán los decretos de marzo contra los conventos de Paris.

Gacetillas.

Proyectos.—Se dice que el ingeniero Sr. Santamaria vá á pasar al servicio del Ayuntamiento de esta ciudad. Esto indica que ha llegado la hora de realizar los grandes proyectos.

Obras.—Ya está aprobado el estudio general del puerto, según anunciamos hace dias, y concedida la subvencion de 30.000 duros anuales. Ahora lo que falta es que las obras no se hagan esperar.

Aguas.—Sigue la poblacion en igual estado experimentando la falta de aguas como en el verano, apesar de estar ya á 5 de Noviembre. Si el Ayuntamiento desquida este asunto, es muy probable que para el año que viene háyamos muerto de sed todos.

Contradanza.—Ha cesado en el cargo de segundo comandante de marina de este puerto, D. Guillermo Sirvent, y los agregados á la misma, D. Juan Calsamiglia y D. Francisco Morell. En la pro-

vincia tambien cesan en sus respectivos cargos, D. José Muñoz, ayudante de Adra, y D. Hipólito Urioste, de Roquetas; como consecuencia de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la armada. Y han sido nombrados segundo comandante de este puerto, D. Francisco Perez de Grandallana; ayudante del de Adra, D. Cristóbal Aguilar, y de Roquetas D. Guillermo Sirvent.

D. E. P.—Con profundo sentimiento, del que participarán en esta ciudad todas las personas que tuvieron la dicha de conocerla, hemos sabido el fallecimiento ocurrido en Barcelona de la señora D.ª Sofia Sendra de Font, hija de nuestro estimado amigo D. Domingo Sendra, á quien enviamos el pésame por la desgracia que hoy experimenta al perder á su hija única que baja al seno del sepulcro en la flor de la vida, cuando contaba 20 años de edad y mas le sonreía el porvenir.

Junta del Puerto de Almería.—Extracto de la recaudacion verificada en la aduana de esta capital en la segunda quincena del mes actual con destino á las obras de este puerto, que se publica en virtud del art. 31 del Reglamento de dicha Corporacion.

Pts.Cts.

Por toda clase de importaciones. 1073 96
» » » exportaciones. 4796 81
» el 50 por 100 de carga. . . . 1950 35
» el 50 por 100 de descarga. . . . 783 99

Total. . . . 8595 11

Almería 31 de Octubre de 1880.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Contador, Miguel Balmas.—El Secretario general, Patricio Benitez.

Minas.—Por D. Manuel Sevilla Jurado, se ha solicitado con fecha 5 de Agosto de 1879, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «Los Placeres», sita en Sierra Almagrera, barranco Hospital de Tierra, término de Cuevas.

Por D. Matías Hanza, se ha solicitado con fecha 10 de Setiembre de 1879, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «La Africana», sita en el barranco Malo de Sierra Almagrera, término de Cuevas.

Lo sentimos.—El número 497 de nuestro apreciable colega *El Liberal* ha sido denunciado por el señor fiscal de Madrid.

El claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, ha adjudicado el título de Licenciado, previo concurso, al Sr. D. Manuel Gimenez Ramirez, hijo del Sr. Gimenez Cano, diputado á Cortes por el distrito de Purchena, y uno de los alumnos mas notables de aquella escuela y facultad.

Mil obras á 4 rs. cada una.—De Paul de Kock, Pina Dominguez, Dumas, Fernandez y Gonzalez, Besthet, Sandoval, Ruiz Gomez, Frias, San Martin, Escamilla y Vizconde de San Javier.

Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez.

Para evitar la gangrena de la patata. se ha ensayado con éxito plantarla en la segunda quincena de noviembre, enterrándola á bastante profundidad, para que no puedan dañarla los hielos.

Si el suelo no es tan duro que pueda impedir el nacimiento de los tubérculos, pueden introducirse estos hasta una profundidad de 25 ó más pulgadas, principalmente en los terrenos húmedos y arcillosos, que se hielan fácilmente.

Excogiendo especies precoces, se consigue además adelantar mucho la cosecha.

Téngase en cuenta.—Una real orden que publica la *Gaceta*, declara que toda sesion que celebren las juntas municipales, sin que al hacerse la convocatoria por el alcalde se marque en ella el objeto de la reunion, es nula, sin que los acuerdos que se tomen causen efecto alguno.

Siniestro marítimo.—A consecuencia de un choque habido entre la barca francesa *St. Joseph* y el vapor inglés *Lykus*, cuando se encontraban á siete millas del Este del Cabo de Gata el viernes último á las tres de la madrugada, se fué á pique el primero, salvándose la tripulacion á bordo del *Lykus*.

La *St. Joseph* procedía de Montevideo con carga general para Marsella, y el *Lykus*, procedente de Catacolo con corintias, se dirigía á Londres.

¡Qué bárbaro!—Por encontrar á un niño de 11 años cogiendo uvas en una vinya de Salerno (Italia), el guarda lo enteró en una fosa, dejándole libre la cabeza. Cuando acudieron algunas personas al oír los gritos del niño, éste se hallaba en muy mal estado.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número del nuevo periódico malagueño *El Nuevo Fenix*, á quien saludamos afectuosamente devolviéndole el cambio y deseándole muchas suscripciones y pocos tropiezos.

Datos.—Segun los de *El Linares*, en el primer semestre del año actual han exportado aquellas minas al extranjero unos diez millones de kilogramos de plo-

mo, con un valor aproximado de ochenta millones de reales.

Buena suegra.—Un maestro de escuela preguntaba á un muchacho de nueve años.—¿Quién fué el primer hombre?—Adán.—¿Y fué casado?—Sí señor.—¿Con quién?—Con Eva.—¿Y tuvo suegra?—¿Pues no?—¿Quién fué pues la suegra de Adán?—La sienpie.

Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.—La reputacion comercial de que goza la casa que prepara este artículo es una garantia suficiente de su pureza, y excelencia.

No se falsifican mas extensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que producen las pesquerias de Terra-Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos de los casos muy obstinados de tos crónica, pneumonía, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamás hayan aparecido en este continente, confirma la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y el mas facil de tomar el Aceite, fresco y puro.—430.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado un legajo de papeles que contiene varios documentos pertenecientes á D. Carlos de los Rios, vecino de Alboloduy, en la mañana del dia 4 del corriente, puede entregarlos en la posada nueva del Cármen de esta capital y se le dará una gratificacion por el dueño ó sea inquilino de la misma, D. Manuel Lopez Ojeda.

Otra.—Se ha extraviado una perra pichona, joven, color canela, con mancha blanca en el cuello y en la punta del rabo.

La persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en esta redaccion y se le gratificará.

Hefemérides.—5 Noviembre 1361.—Muere en la prision la infortunada reina doña Blanca de Borbon.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Nijar, en los periodos que á continuacion se expresan.

Del 23 al 30 de Noviembre de 1880.

Deslinde, núm. 10500, «Tres Martillos», paraje barranco de la Lobera, término Nijar, interesado D. Guillermo H. Huelin, vecindad Garrucha.

Demarcacion, núm. 10933, «La Elena», paraje rincon de Mártos, término idem, interesado D. Federico Benther, vecindad Almería.

Reconocimiento denuncia, núm. 11125, «San Gregorio», paraje rincon colorado, término id., interesado D. Ramon Matienzo, vecindad Almería.

Mina denunciada, núm. 898, «Virgen del Cármen», paraje idem, término idem, interesado D. José Arroyo Martinez, vecindad id.

Levantamiento de plano, núm. 11711, «Demasia á No Sé», paraje el Pinar, término id., interesado D. Matías Hanza, vecindad id.

Demarcacion, núm. 11775, «Paca y Basilia», paraje Cañada de Lebruna, término id., interesado D. Manuel Lopez Ojeda, vecindad id.

Levantamiento de plano, núm. 11867, «Demasia á Santa Rosa», paraje Majada del Pino, término id., interesado D. Juan Robira, vecindad id.

Idem, núm. 11913, «Idem á Montovakil», paraje loma del Pino, término, interesado D. Carlos Huelin, vecindad Malaga.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Torrevejea, balandra española Bella Escolástica.

De Cartagena, pailebot id. Federico.

De Palma de Mallorca, bergantin goleta id. Joven Temerario.

De Torrevejea, id. id. Cuatro Amigos.

De Garrucha, bergantin inglés Lumley.

Además 3 laudes.

DESPACHADOS.

Para Málaga, pailebot español Federico.

Para Idem, balandra id. Bella Escolástica.

Para Cádiz, id. id. Angelita.

Para Sevilla, bergantin goleta Joven Temerario.

Para Alicante, bergantin goleta idem Tres hermanos.

Para New-York, brik barca americano Abby Bacon.

Además 4 laudes.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 2.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 110'08 }
Idem por arbitrios. 9'53 } 119 61

Fielato de Granada.

Recaudacion por consumos. 38'64 }
Idem por arbitrios. 43'46 } 82 10

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 51'16 }
Idem por arbitrios. 0'00 } 51 16

Fielato Central y Depósito. 00 00

Fielato del Sol.

Recaudacion por consumos. 11'50 }
Idem por arbitrios. 0'00 } 11 50

Recaudacion por uva. 152 85

Maladero.

Por carnes. 154 20

Total. 571 42

Almería 2 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador Andrés Alonso.

JUAN CAMPOY.

Calle de la Reina, 12, (Almedina.)

En este acreditado establecimiento se han recibido un estenso y variado surtido de botellas de coñac desde 16 á 24 rs. una, vino de Burdeaux legitimo á 12 rs. botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

A CARGO DE

Don Juan Pie y D. José Cavanillas,

INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCÉS.

Clase preparatoria de Aduanas, calle de LOPE DE VEGA, frente á la de la Fuente.

OJO.

En el almacen de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

D. JOSÉ DE LA CERDA,

QUIRURANO-DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Fonda de las Palmeras.

Dentaduras desde 1.000 á 6.000 reales.—Dientes sueltos desde 40 á 200 rs.—Extracciones por medio de la electricidad á 20 rs.—Tarros de Elixir Odontológico á 6 y 10 rs.—Polvos dentríficos á 8 rs.

LABORATORIO QUIMICO ALEMAN

PARA

TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS,

bajo la direccion del Ingeniero químico

D. BERNADO MOBIUS.

Precios moderados, se un tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

YA HA LLEGADO LA MANTECA

Y fresca y de superior calidad que se ha espedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstoles».—Bermudez, 4 y 6.

Espectáculos.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

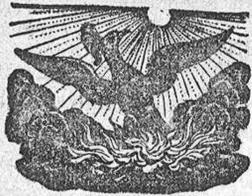
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CONPAÑIA FRAM ESA

DEL

FENIX.



SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,203,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañia asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancias, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañia se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañia en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GOTAS
REGENERADORAS
DEL
D^r SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de *Gelis*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

En Almería, Gomez Talavera.

LA CENTRAL.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	»
Primas á cobrar.	43.867.715'03	»
TOTAL RVN.	86.577.819'88	

Esta acreditada Compañia asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, mobiliarios personales é industriales, espartos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Alberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
Y TIENDA DE COMESTIBLES
DE
JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

PARADOR DE LA TRINIDAD

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reune cochera y cuadras estensas y ventiladas.

LEED.

El Mojo no se ha mudado,
Que vive en la misma casa;
Tiene jamon, embuchado,
Perdices en estofado.
Y dá de comer sin tasa.

Vive Puerta del Sol.

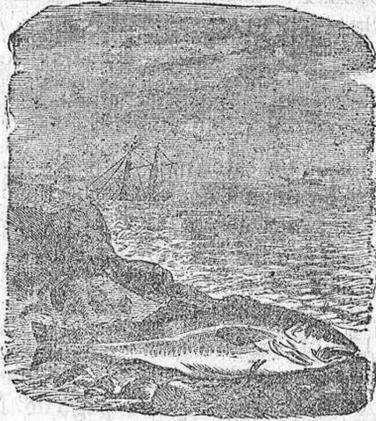
Cubiertos desde 4 reales hasta 10.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cuál tiene agua y tres naves, Darán razon en la referida casa.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE
JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, orejuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

BARATO.

Colle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE
ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
de **A. LOPEZ Y C.ª**

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los días 6 y 26 y de Cádiz los días 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL
de **Francisco Felices.**—Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfarnate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidon inglés superior.

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO EFERVESCENTE DE BISHOP.

Para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaqueca, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, estreñimiento, cólicos.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas establecido hace ya muchos años en la antigua Puerta del Sol, hoy calle del Teatro, ofrece á los aficionados á la agricultura y floricultura, un estenso y variado surtido, tanto en frutales, como en arbustos, árboles de paseo, etc., etc.

Tambien ha recibido infinidad de plantas de jardin entre ellas los hibiscos dobles, hortensias, camelias y un gran número de rosales. Cincuenta variedades de jacintos dobles traídos del mismo Holanda, é igual número de tulipanes.

Entre los naranjos y limoneros tiene uno de los mejores planteles que resiste la sequedad y veinte años menos el trasplante, como se puede ver en dicho Depósito.

Hay semillas francesas de todas clases.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastré, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancias que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañia es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.ª

Chocolates superiores desde 3 á 10 rs. libra, pudiendo asegurarse que el que una vez los toma, no prueba ya de otros, como lo acredita la fama que gozan en esta capital y donde quiera que son conocidos.

Tambien hemos recibo legítimo vino Bermot, Champagne, Burdeos, y Valdepeñas, Ginebra blanca de Holanda, anis Paris-Múrcia, aceite de anis escarchado, sardinas con tomate y toda clase de conservas, frescas y á precios muy baratos.

3, Tiendas. 3.

FRENTE A LA DE CUADROS

ALMACEN DE FERRETERÍA.

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues y merengazos.

CUATRO CALLES.

DIAZ HERMANOS,

PLAZA DE BILBAO NUM. 1

ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería se han recibido un magnífico surtido de sombreritos de diferentes formas y clases para señoras, señoritas, niñas y niños de todas edades, propios de la estacion.

Tiendas, 31 y 33.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membrates en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.